

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12989** *EUSKO IRRATIA-RADIODIFUSIÓN VASCA, S.A.*

Se hace público que la sociedad Eusko Irratia–Radiodifusión Vasca, S.A., ha reducido su capital.

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por acuerdo del socio único, de fecha 30 de junio de 2014, la sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, ha reducido su capital social en 1.577.274,12 euros, mediante la amortización de 1.460.439 acciones, y lo ha dejado fijado en 2.498.610,24 euros. Se hace constar que, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, queda excluido el derecho de oposición a favor de los acreedores.

Bilbao a, 12 de diciembre de 2014.- La Administradora Única, María Teresa Iturbe Mendialdua.

ID: A140063906-1